



AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA
(Cáceres)

- 0 -

Plaza Real, 1 - C.P. 10310 TALAYUELA
Tfnos: 927/578234 - 578237 - Fax: 927/551548
CIF - P1018400J
[http: www.talayuela.es](http://www.talayuela.es)
e-mail: oficinatecnica@talayuela.es

EDICTO

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de junio de 2015 la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de forma interina de la plaza de Secretaría de este Ayuntamiento, se expone al público a efecto de reclamaciones:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Resultando que con fecha 9 de mayo de 2015 se acordó por esta Alcaldía la aprobación de las bases para la provisión interina del puesto de Secretaría del Ayuntamiento de Talayuela, así como la convocatoria pública de la misma.

Resultando que con fecha 4 de junio de 2015 ha vencido el plazo concedido para la presentación de solicitudes para tomar en el proceso selectivo para la provisión de dicha vacante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria a los funcionarios de Administración Local por virtud de su artículo 1.3 y en la base IV, de las que rigen el proceso selectivo.

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figuras como anexo a esta resolución.

Segundo.- Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos y acompañar los documentos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Tercero.- Publicar la relación de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Talayuela a nueve de junio de dos mil quince.

ANEXO

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A.- ADMITIDOS

D^a. María Izquierdo Rubio
D^a. Carlota Sierra Robles
D. José Eliseo Martínez Vallejo
D^a. María Curiel Serradilla
D^a. Beatriz Muñoz Rodríguez
D. Jorge Mendo Abella
D^a. Laura Collado Núñez
D. Francisco Eugenio Pozo Pitel
D^a. María de Setefilla Serrano del Río
D. Jesús Fermín Vicente Trujillo
D^a. Gema Garrido Garrido
D^a. Estefanía Díaz Alfonso
D^a. Raquel Pérez Moreno
D^a. Sara Pérez Esteban
D. Juan Pedro Lázaro Merino
D^a. María Teresa Torrecilla Tijerín

B.- EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	Causa de exclusión
D ^a . Lucia Gómez Rodríguez	No aportar la titulación exigida en la Base II.
D ^a . Amaia Medina Parra	No aportar la titulación exigida en la Base II
D ^a . Silvia Haro Carrasco	No aportar la titulación exigida en la Base II

Talayuela, 9 de junio de 2015



EL ALCALDE

Fdo. Raúl Miranda Manzano